

Expediente: **3535/24**

Carátula: **BANCO SANTANDER ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA C/ SELLAN PATRICIA BEATRIZ S/ SECUESTRO PRENDARIO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **24/04/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20301176342 - BANCO SANTANDER ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, -ACTOR

90000000000 - SELLAN, PATRICIA BEATRIZ-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3535/24



H106038448878

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV° Nominación

JUICIO: "BANCO SANTANDER ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA c/ SELLAN PATRICIA BEATRIZ s/ SECUESTRO PRENDARIO - PRINCIPAL - - T18-24". Expte. N° 3535/24.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: GIUDICE, EZEQUIEL - 21/04/2025 12:00.

San Miguel de Tucumán, 23 de abril de 2025. Atento a que la Policia de Tucumán no cuenta con facultades suficientes para anotar medidas referidas al presente juicio en la DNRPA (Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor), a lo peticionado, por improcedente no ha lugar. A lo demás: Estese a lo dispuesto el día 31/03/2025 y reitérese oficio a la Policía conforme lo allí ordenado.- NAR - 3535/24.

Actuación firmada en fecha 23/04/2025

Certificado digital:

CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.